NUMERO: H.A.M.T.Q/ORD.53/2023

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 12:00 doce horas del día martes 19 diecinueve de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro los **CC. Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro., C. Gustavo Erreguin Lenoyr,** Síndico Municipal, **Lic. Viviana Martínez García,** Síndico Municipal, **Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos, Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes, C. Leticia López González, C. Francisco Hernández Martínez, C. Fernando Ramos Montes, C. María Isabel Hernández Irineo y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como el **Lic. José Guadalupe García Mora, Secretario del H. Ayuntamiento**. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día viernes quince de diciembre del presente año, a las 09:00 nueve horas, y bajo el siguiente orden del día. **I.-** Pase de lista. **II.-** Declaración de Quórum legal e Instalación de la Sesión. **III.-** La Solicitud que formula la C.P. Anel Hernández Rincón Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales del Municipio de Tolimán, Qro., al H. Ayuntamiento de Tolimán, Qro; para la revisión del proyecto de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Tolimán, Qro; y en su caso se turne a la Comisión Permanente de Hacienda, Patrimonio, y Cuenta Pública para su estudio y posterior dictamen, conforme al anexo. **IV.-**. Asuntos Generales. **V.-** Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de lista, encontrándose presentes la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (presente), C. Gustavo Erreguin Lenoyr** Síndico Municipal, **(presente), Lic. Viviana Martínez García** Síndico Municipal, **(presente), Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos (presente), Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes (presente), C. Leticia López González (presente), C. Francisco Hernández Martinez (presente), C. Fernando Ramos Montes (presente), C. María Isabel Hernández Irineo**

(presente) y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero (presente), por lo que el Secretario informa al Ayuntamiento que se encuentran la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes y no hay ningún ausente, por lo que se cede el uso de la voz a **la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, y agradeciendo a las personas que siguen la transmisión en vivo en las redes sociales, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta **Sesión Ordinaria de Cabildo número cincuenta y tres,** por lo que procede a declarar su legal instalación, agradeciendo a todos por su asistencia, esperando que los puntos expuestos siempre sean en beneficio de una mejor administración, en beneficio de la ciudadanía y de este Municipio, para lo cual instruye al secretario del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario informa que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, que consiste en la Solicitud que envía la C.P. Anel Hernández Rincón Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales del Municipio de Tolimán, Qro., al H. Ayuntamiento de Tolimán, Qro; para la revisión del proyecto de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Tolimán, Qro; y en su caso se turne a la Comisión Permanente de Hacienda, Patrimonio, y Cuenta Pública para su estudio y posterior dictamen, conforme al anexo. Para lo cual se cede el uso de la voz al **C.P. Jose Antonio Aceves Rodríguez** Subtitular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales del Municipio de Tolimán, Qro; quien manifiesta *"Muy buenas tardes a todos, comentarles a todos que en esta ocasión únicamente estamos solicitando, el turnar a la Comisión Permanente de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica el Proyecto de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024, y poder abordar en el inter a la aprobación por la comisión, en una mesa de trabajo, todos los aspectos del presupuesto de egresos del ejercicio 2024, aquí vamos a comentarles que aún no están al 100% cien por ciento las partidas como van a quedar, de hecho el día de hoy tuvimos una actualización en cuanto al capítulo 1000 que se refiere a los servicios personales, por ahí no lo hizo llegar el área de los recursos humanos, sobre todo porque en ese capítulo, recordemos que no podemos exceder del porcentaje de inflación, es por ello que se está analizando minuciosamente cual es el monto que va a quedar presupuestado, hay algunas otras partidas que si ya*

están definidas pero algunas otras no, y es justamente lo que necesitamos que se revise en la mesa de trabajo, para esta ocasión es importante señalar que nos estamos basando en los montos que se van aprobar o digamos que ya están aprobados por la legislatura, sin embargo al día de hoy aún no están publicados en la sombra de Arteaga, los montos que se van a fijar para la ley de ingresos 2024, entonces aquí les voy a adelantar más o menos como quedo la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, en recursos propios traemos un estimado de $8,183,358 pesos, en participaciones federales traemos $161,444,024 pesos, en el fondo de aportaciones FISM traemos un monto de $37,558,000 y en FOTAMUN traemos un monto de $26,134,407 pesos, eso son los montos que traemos, y para ello es importante realizar la mesa de trabajo, ya para decirles como quedarían los montos que se van a ejercer, ya para poderles decir como quedarían cada capítulo, son 5 capítulos, son el 1000, el 2000, el 3000, el 4000 y el 5000, y también el que se refiere a obra pública, cualquier duda estamos a la orden, concluye". Por lo que al no haber ninguna otra consideración al respecto, el presidente municipal instruye al secretario lo someta a votación para su aprobación, por lo que el secretario del Ayuntamiento el Lic. José Guadalupe García Mora procede a levantar la votación de este punto, informando que registra 10 votos a favor de que se apruebe, que este punto se turne a la Comisión Permanente de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y posterior dictamen, no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este **punto se aprueba por unanimidad de los presentes,** por lo que el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a **los Asuntos Generales,** por lo que el secretario informa al ayuntamiento que no se tiene ningún asunto registrado en asuntos generales, por lo que el presidente municipal instruye al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es **el punto número cinco romano** del orden del día que se refiere a **la Clausura de la Sesión**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz a la **Mtra. En D Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal, quien en uso de las facultades que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Ordinaria número 53 cincuenta y tres** de Cabildo siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día

martes 19 diecinueve de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, Para Constancia. Doy fe.

MTRA. EN D. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
Presidente Municipal

C. GUSTAVO ERREGUIN LENOYR
Síndico Propietario

LIC. VIVIANA MARTINEZ GARCIA
Síndico Propietario

MTRA. MA. ESTELA DE SANTIAGO RAMOS
Regidora Propietario

MTRO. EN A. RICARDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. LETICIA LOPEZ GONZALEZ
Regidora Propietario

C. FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ
Regidor Propietario

C. FERNANDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. MARIA ISABEL HERNANDEZ IRINEO
Regidora Propietario

LIC. MIGUEL ANGEL HERRERA GUERRERO
Regidor Propietario

Doy fe.

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA
Secretaria del H. Ayuntamiento

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No.53 de fecha 19 diecinueve de diciembre de 2023.